

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AGUILA LOJANA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja el día 30 marzo de 2013, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles Miguel Riofrio 19-15 y Nicolás García, de esta ciudad, previa convocatoria por escrito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "TRANSPORTE PESADO AGUILA LOJANA CIA. LTDA.",

Preside la Junta, el Sr. Fernando Feijoo, se constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1102115654	AGUILAR FEIJOO LINO BAUDILIO	50.00
2	1102637863	FEIJOO SHOBANY FERNANDO	16480.00
3	1103769020	QUEZADA GONZALEZ JUAN DIEGO	50.00
4	1104087430	QUICHIMBO ROJAS ALBA DE LOS ANGELES	50.00
5	1104171838	RIOS BASTIDAS JOSE RAFAEL	50.00
6	1101991600	RIOS JIMENEZ VICTOR SIGIFREDO	4120.00

TOTAL (USD \$): **20.800,00**

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Extraordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Revisión de estados financieros del año 2012.
2. Aprobación de estados financieros del año 2012.

El señor Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día, tras discutir las cuestiones planteadas, se toma por mayoría los siguientes acuerdos:

**A. Revisión de los Estados Financieros**

Se procede a la revisión de los balances, por parte de cada uno de los accionistas y analizar cada uno de los rubros que componen los estados financieros.

Los responsables internos del proceso son el Ing. Fernando Feijoo, accionista y en su calidad de Gerente General, y la Lcda. Carla Yadira Román como Contadora General de la compañía, la cual despeja todas las dudas de los accionistas.

**B. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012**

Se aprueba los Estados Financieros del año 2012, luego de que los accionistas han estado de acuerdo con los mismos.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

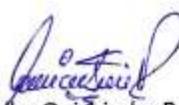
La Secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H30.

Sr. Lino Aguilar Feijoo  
ACCIONISTA

  
Sr. Fernando Shobany Feijoo  
ACCIONISTA

Sr. Juan Diego Quezada  
ACCIONISTA

  
Sr. Alba Quichimbo Rojas  
ACCIONISTA

  
Sr. José Ríos Bastidas  
ACCIONISTA

Sr. Víctor Ríos Jiménez  
ACCIONISTA

